

Mastercard devuelve el 50% del pasaje a usuarios del Metro y Tren Nos

COMUNICADO DE PRENSA

A contar de hoy los usuarios que pagan con sus tarjetas de crédito débito o prepago Mastercard ya sea en billeteras digitales o tarjeta física, recibirán descuentos de un 50% de su pasaje.

Santiago, 02 de marzo de 2026.- Desde hoy y hasta el 31 de marzo, quienes paguen su viaje en Metro de Santiago y Tren Nos con tarjetas Mastercard –ya sean crédito, débito o prepago, en formato físico o a través de billeteras digitales– recibirán un cashback del 50% del valor total de su pasaje.

Este beneficio busca incentivar el uso de los pagos sin contacto en el transporte público. Gracias a la tecnología EMV, utilizada en sistemas de movilidad de grandes ciudades como Londres, Singapur, Ámsterdam, Ciudad de México, Madrid, Roma y Nueva York, los usuarios pueden acceder de forma más rápida, eficiente y segura: acercar, pagar y viajar.

“Nuestro objetivo es que el transporte público sea tan sencillo y seguro como ‘acercar, pagar y viajar’. Creemos que la innovación debe generar beneficios reales para las personas; por eso, recompensamos la preferencia de nuestros clientes con este cashback, devolviéndoles parte del dinero de sus pasajes a quienes usen sus tarjetas Mastercard o su billetera digital en el Metro de Santiago y Tren Nos”.

Actualmente, más de 20 ciudades del país ya operan con esta tecnología, incluyendo Copiapó, Valparaíso, Rancagua, Concepción, Chillán, Temuco y Punta Arenas, contribuyendo a un transporte público más rápido, seguro y eficiente.

Para conocer el listado completo de emisores cuyas tarjetas son aceptadas en el sistema de transporte de Santiago, así como sus términos y condiciones, visita: mastercard.cl/transportesantiago.

INCAUTAN 2 TONELADAS DE MARIHUANA



Esta madrugada, mientras que Carabineros en servicios preventivos en calle El Roble, comuna de Pudahuel, visualizan movimientos sospechosos en un camión con remolque, encontrando

en su interior un número indeterminado de individuos distribuyendo droga.

.La presencia policial, hace que dichos sujetos emprendan la huida en distintas direcciones, procediendo el personal

policial a descender de los vehículos institucionales e iniciar un seguimiento a pie, logrando la detención de tres de estos individuos en las inmediaciones del lugar, todos de nacionalidad venezolana, indocumentados y en situación irregular en el país.

El personal policial procede a verificar que contenía el remolque del camión, constatando que en el interior de éste la existencia de una gran cantidad de droga en bultos y paquetes, correspondiente a marihuana. T

ras la prueba de campo y pesaje , la droga incautada arrojó casi 2.000 kg

El Fiscal Patricio Rosas, Fiscal Jefe Flagrancia Fiscalía Metropolitana Occidente, se mostró conforme con el procedimiento, definiendo que es la mayor incautación de cannabis sativa realizada por Carabineros de la Prefectura Occidente.

Los delincuentes serán imputados de tráfico ilícito, resguardando posibles nuevos antecedentes, señaló el Fiscal Rosas, indicando que solicitara en el control ampliado que se realizara mañana jueves 5 prisión preventiva para los tres detenidos.